AYACUCHO
LUNES 27 DE ENERO DE 2025
Año XVIII Nº 5586
PRECIO: S/.0.70
DIRECTOR:
JAIME QUISPE OLANO

Jornada

DIARIO JUDICIAL

jornada.com.pe
993241357 @diariojornada diariojornada @diariojornadaayac

Hallan cadáver de joven cerca a recreo campestre



El cadáver, que corresponde a un joven de entre 20 y 25 años, fue encontrado por los vecinos que alertaron a las autoridades para las respectivas diligencias. PÁG. 2

Confirman presencia de osos de anteojos en bosques de montañas de Ayacucho

Hallazgo se produjo tras la instalación de cámaras trampa en los bosques montanos de la provincia de Huanta. PÁG. 8

CUSTODIARÁN PUERTA DEL CUMANÁ PARA EVITAR ENFRENTAMIENTO



Tras el enfrentamiento en la obra de construcción del estadio Ciudad Cumaná, las autoridades que integran el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (Coprosec) acordaron en la última reunión en intensificar los patrullajes continuos en la zona a fin de prevenir nuevos incidentes. PÁG. 2

Hallan a dos ancianos que se extraviaron el 20 de enero



Después de cinco días de intensa búsqueda, una pareja de adultos mayores fue rescatada con vida en el distrito de Huaycahuacho. PÁG. 3

‘Zorros’ vencieron 2 a 0 a los Chankas en amistoso



Los ‘Zorros’ se impusieron por 2-0 a Los Chankas en su tarde de presentación en Talavera y consiguieron su primer triunfo en su preparación de cara al inicio del torneo local. PÁG. 11

A FIN DE EVITAR POSIBLES ENFRENTAMIENTO ENTRE SINDICATO DE OBREROS

Acuerdan realizar patrullajes continuos en obra del estadio Cumaná

➢Se dispuso en disponer de un patrullero en la puerta principal.

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe



Tras inicio de la obra en la construcción del nuevo estadio ciudad de Cumaná.

Tras el enfrentamiento en la obra de construcción del estadio Ciudad Cumaná, las autoridades que integran el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (Coprosec) acordaron en la última reunión en intensificar los patrullajes continuos en la zona a fin de prevenir nuevos incidentes.

Los disturbios, que involucraron a sindicatos de obreros de construcción civil, se desataron hace días, luego de un conflicto por puestos de trabajo entre diferentes agrupaciones ante el comienzo de la ejecución de obra, la misma que fue adjudicada por el Gobierno Regional de Ayacucho al "Consorcio deportivo Libertad".

Durante la reunión se acordó que la Policía Nacional y el municipio de Huamanga, a través de la Subgerencia de Serenazgo, realizarán patrullajes integrados en los alrededores del estadio y su permanencia en la puerta principal de acceso a la obra.

Los trabajadores lo que piden a las autoridades es que se garantice la seguridad para los obreros, la exigencia de acceso a puestos de trabajo libres de extorsión por parte de organizaciones criminales.

Wiber Vega Mendoza, jefe de la Oficina Defensorial, recordó que este problema se origina con la adjudicación de dicha obra que tiene un plazo de ejecución de 540 días.

En tanto, los gremios también exigen que se aborde la creciente situación delictiva, especialmente los casos de sicariato y extorsión que tendrían a incrementarse luego de lo sucedido el pasado 16 de enero.

A su vez, John Lapa, presidente del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa) advirtió que el consorcio habría contratado a personas con antecedentes policiales y penales para intimidar a los trabajadores locales. Además, acusó a la empresa de promover el sicariato a fin de controlar el acceso a los puestos laborales.

Datos

Las autoridades hicieron un llamado al diálogo entre los sindicatos y han asegurado que no permitirán que la violencia interfiera con el desarrollo de proyectos clave para la región. El seguimiento de los patrullajes y la resolución del conflicto se mantendrán como prioridad en las próximas sesiones.

Se registran dos accidentes en la vía Libertadores


Ocurrió en el peaje de Socos y Huaytará.

Dos accidentes de tránsito protagonizados por unidades de carga pesada se registraron en distintos puntos de la vía Libertadores. El primero de ellos se produjo en el peaje de Socos, donde hubo el choque entre dos tráileres.

De milagro solo se reportaron daños materiales; no obstante, los conductores de ambos vehículos pasaron el susto de sus vidas. Un hecho similar ocurrió en el tramo de Vetania y San Felipe, antes de llegar a Huaytará.

En el lugar, un camión que transportaba caballos se despistó y como consecuencia del siniestro vial fallecieron dos de los equinos, mientras que el resto escapó.

El camión acabó recostado en la vía y su chófer resultó ileso. En ese momento se generó un tráfico, lo que obligó a los otros transportistas a esperar varios minutos hasta que se remolque el vehículo con ayuda de una soga.

Bajo este escenario, la Policía de Carreteras instó a los conductores a estar alertas ante las condiciones de la carretera y a seguir las recomendaciones de tránsito para evitar nuevos accidentes en esta transitada vía.

Lo sucedido resalta la necesidad urgente de mejorar la infraestructura vial en ciertas zonas de este corredor vial y reforzar las medidas de seguridad en tramos de alto tránsito, donde siempre hay choques o despistes.

En tanto, se advirtió que la principal causa es por falla humana o negligencia del mismo conductor.

SE ENCUENTRA COMO NO IDENTIFICADO EN LA MORGUE DE AYACUCHO

Cuerpo sin vida de un joven fue hallado cerca a un recreo campestre

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe

La Policía Nacional reportó el hallazgo de un cuerpo sin vida por el recreo campestre "Puquialito", en la salida hacia Huanta por la avenida Salvador Cavero, en el distrito de Jesús Nazareno, durante la mañana del último domingo.

El cadáver, que corresponde a un joven de entre 20 y 25 años, fue encontrado por los vecinos que alertaron a las autoridades a fin de que se inicien con las primeras diligencias.

El infortunado no portaba identificación ni pertenencias que pudieran ayudar a esclarecer su identidad. La PNP y el Ministerio Público llegaron al lugar para realizar el levantamiento del cadáver y, debido a la falta de documentos, el cuerpo fue trasladado a la morgue central de Ayacucho, donde actualmente se encuentra como no identificado.

Este caso sigue siendo investigado, y se espera que los resultados de las pericias forenses ayuden a determinar las causas de la muerte y, eventualmente, a identificar al varón.

En tanto, el hallazgo ha generado preocupación en la población local, que se ha mostrado alarmada por este lamentable incidente en un área que conecta hacia recreos o espacios de sano esparcimiento..


Fue trasladado hasta la morgue de Ayacucho.

SUS FAMILIARES SOLICITARON DE APOYO PARA INTENSIFICAR SU BÚSQUEDA

Buscan cuerpo de conductor tras accidente masivo en el Vraem

➢ Este fin de semana solo se pudo rescatar a una de las víctimas mortales.



Daños en los principales cultivos a causa de las heladas que se vienen registrando en los últimos días.

Tras el aparatoso accidente que se registró el pasado viernes 24 de enero hasta el momento las autoridades no han podido encontrar el cuerpo del conductor de la camioneta, quien junto a otros diez pasajeros, cayeron a un profundo barranco luego de sufrir una volcadura cerca del puente 8, sector de Tutumbaru, en el Vraem.

Se trata de Víctor Argumedo Saico (61) que era un pastor evangélico que siempre cubría la ruta Huanta- Pichari y viceversa a bordo de su unidad, con placa de rodaje D3Z-807.

Las labores de búsqueda y rescate se realizaron este último fin de semana; no obstante, solo se pudo dar con el hallazgo de uno de los cuerpos que pertenece a Pablo Merino de la Cruz, natural de Huanta.

Cuando pasó el siniestro vial Víctor Argumedo vestía un polo de color plomo y pantalón beige. Fue arrastrado por las turbulentas aguas del río que se incrementaron a causa de las intensas lluvias.

Sus familiares están desesperados y solicitaron a los pobladores de Ccano, Tutumbaru y Machente a poder ayudarlos en su búsqueda. Mientras que la Policía Especializada en rescate con apoyo de los brigadistas hoy continuarán con estas labores.

El infortunado era de Huanta y realizaba el servicio de transporte de pasajeros. En su último viaje tenía como destino el distrito de Llochegua. A él y sus ocupantes la tragedia los sorprendió a pocas horas de llegar al lugar.

Entre las víctimas mortales también figura una humilde madre de familia identificada como Agustina Amancia Velarde Aponte, la misma que tenía un puesto de venta de verduras en un mercadillo de la ciudad de Pichari. Era natural del distrito de Locroja, en Churcampa-Huancavelica.

Por otro lado, los moradores que habitan por esta zona advirtieron que hace aproximadamente 7 años un accidente similar se produjo en este mismo sitio, cobrando con la vida de al menos cinco personas, motivo por el cual exhortaron a los transportistas a respetar los límites de velocidad en puntos críticos como este a fin de evitar más pérdidas humanas.

Datos

Cualquier información del posible halazgo del cuerpo de Víctor llamar a al 961884701 o al 966125700.



Otra de las víctimas era una comerciante de verduras.

EN EL DISTRITO DE HUAYCAHUACHO- LUCANAS

Rescatan con vida a adultos mayores que se extraviaron en caminata

Después de cinco días de intensa búsqueda, una pareja de adultos mayores fue rescatada con vida en el distrito de Huaycahuacho, en la provincia de Lucanas. Los dos ciudadanos, Luis Saravia Luca y Elena Cayhualla Saravia, habían desaparecido el pasado lunes 20 de enero mientras realizaban una caminata hacia la zona de Chiuchine.

La búsqueda se activó rápidamente con la participación de la Policía Nacional y brigadistas de rescate voluntarios, quienes recorrieron terrenos agrestes en la zona. Luego de ser puestos a buen recaudo fueron trasladados hacia la Micro Red de Aucará a fin de que reciban atención médica.

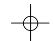
Durante el operativo, las condiciones climáticas complicaron la tarea de los rescatistas; sin embargo, a pesar de las adversidades, tras siete horas de arduo trabajo, se logró ubicar a los dos desaparecidos cerca de una quebrada el último sábado 25 de enero.

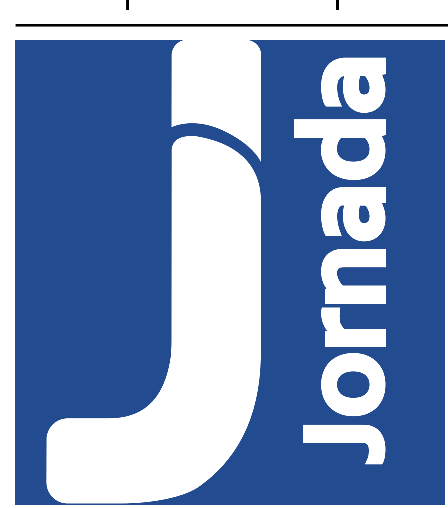
Ambos presentaban signos de deshidratación y agotamiento, pero en general su salud no corría peligro.

“Gracias a la perseverancia de todos los involucrados en la búsqueda, pudimos dar con su paradero y traerlos de vuelta a salvo. Estamos muy aliviados de que esta historia tenga un final feliz”, señaló un agente que participó en su búsqueda.



Fueron puestos a buen recaudo.



Director: Jaime Quispe Olano
Editores: Juan Camborda Ledesma,
Iris Cordero Guillen.

Equipo Periodístico:
Zuelid Hualverde Zagastizabal, Frank Luis Tacuri Yupanqui, Iyari gómez

WWW.JORNADA.COM.PE

Impreso en los talleres de la Empresa de Comunicaciones Al Día SAC.
Depósito legal: 2006-6379

LA PÁGINA DE Jornada

EN REDES

www.jornada.com.pe

Sobre incremento de celulares en las rutas de transporte

Los choferes los conocen y los dejan subir son cómplices si los ubican en la ruta hagamos fuente ovejuna al delincuente incluído el chofer por cómplice

John Grover

Sobre incremento de celulares en las rutas de transporte

La mejor acción es cuidar bien nuestras cosas de valor.

E Gavilan Ore

Sobre incremento de celulares en las rutas de transporte

Pero la cosa es que los sueltan a la media hora

Liu Meisi Jime

Sobre incremento de celulares en las rutas de transporte

Encima que te roban con el pasaje, también te roban el celular o la billetera.

Cesar Max Perlacios Vargas

Sobre incremento de celulares en las rutas de transporte

Hacer fuente ovejuna de todos, hasta que no pueda usar sus manos

Climaco Berrocal Huamani



Por: Juan Camborda Ledesma

¡Qué pasó este 26 de enero!

director@jornada.com.pe

¿Es importante para el periodismo peruano el 26 de enero? Todo parece que si lo es, ya que en la mayoría de los medios -JORNADA incluida- se dio la cobertura necesaria para que nos permita reflexionar sobre los riesgos de nuestra profesión y del trabajo que realizamos en busca de informar con la verdad.

No reconocer la importancia de esta fecha, como parece que así lo entienden un sector importante de los periodistas de Ayacucho, se ha manifestado en los hechos este 26 de enero. Aparte de la presentación de un libro en el Centro Cultural de la Universidad, no de ha realizado un acto en memoria de los mártires del periodismo en el Ovalo del Periodista, como se acostumbraba hacerlo en años anteriores.

Salvo la visita de una delegación de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú, encabezada por la presidenta de este gremio Zuliana Laynes, que han viajado hasta Uchuraccay, donde han realizado una ceremonia, dentro del programa La caminata por la Paz, para colocar la ofrenda floral en el lugar donde inicialmente fueron sepultados los periodistas asesinados.

De la Federación de Periodistas del Perú y su base el Centro Federado de Periodistas de Ayacucho – CENFEPA- no se tiene ninguna información o comunicado emitido en memoria de los mártires de periodismo peruano, teniendo además en cuenta que tanto Félix Gavilán como Octavio Infante eran miembros de este gremio.

Es importante recordar, qué en las conmemoraciones que se realizaron desde 1984, los miembros del CENFEPA, en ese entonces bajo la secretaria general de Carlos Valdez Medina, realizaron importantes eventos con ocasión de los aniversarios de la tragedia de Uchuraccay, con la presencia de dirigentes nacionales de la Federación de Periodistas del Perú.

Desde JORNADA, hacemos publica nuestra preocupación ante este “olvido” de las actividades que siempre se han realizado con motivo del 26 de enero. Es cierto que la generación de periodistas que ejercieron esta profesión en 1983 quedan muy pocos por el paso del tiempo, pero las jóvenes generaciones no deben olvidar el mensaje que dejaron para la posteridad los que murieron en Uchuraccay.

Ellos viajaron hasta las alturas de Uchuraccay con la finalidad de verificar la verdad de una información que se dio sobre la muerte de 7 senderistas por los campesinos de Huaychao. La mayoría de ellos eran jóvenes, menores de 30 años, lo que los impulsó a realizar esa caminata desde Tocto hasta Huaychao, y en el camino llegaron a Uchuraccay, donde fueron asesinados.

LO DIJO

“La afectación por granizada es a varias localidades de este distrito, hemos encontrado un panorama desolador, con una pérdida de más de 200 hectáreas de cultivo”.



Isidoro Tineo, director de la Agencia Agraria Huamanga

¿POR QUÉ VAN TAN RÁPIDO? SI AÚN FALTA?
CANDIDATO Y
CANDIDATO X
CANDIDATO Z
SI, PERO FALTAN 2 AÑOS NOMÁS
carlicaturas 2025 Carlos Medina Carlicaturas Cel.: 966 682838

Siguen en sus trece I

Los 11 (once) congresistas que se llevan dos remuneraciones de parte del Estado, uno es su pensión como militares en retiro y otro por su función como congresistas, insisten que es lo que se merecen porque como son militares retirados, ellos pueden hacer lo que quieren, en donde quieren y como quieren, con las leyes peruanas, incluyendo por supuesto la constitución, la que han modificado, para que sean incluidos como beneficiarios de esta doble percepción.

Siguen en sus trece II

La doble percepción estaba permitida sólo en el caso de la docencia, teniendo en cuenta que muchos de los congresistas eran profesores universitarios desde los inicios de la república y lo han seguido siendo durante el siglo XIX y XX y otros ejercieron la docencia antes de ser congresistas. Además, en el caso de los activos, no debería haber incompatibilidad horaria.

La dictadura se afianza

La libertad de prensa, por lo menos en los medios del estado dejo de existir en el Perú. De hoy en adelante será el vocero de todo lo que hagan el gobierno y justificará todos los desaciertos que cometan tanto la presidenta Dina Boluarte como sus ministros y funcionarios del más alto nivel. La democracia, los contrapesos necesarios en un medio de comunicación, pasaron a la historia.

Trump: ¿un loco suelto en la Casa Blanca? I

No sólo amenaza con recuperar el canal de Panamá, porque ellos lo han hecho, a las buenas o a las malas, lo que puede significar una invasión a la zona del Canal, sino que ahora lanza su puntería contra Colombia, que, en uso de su derecho sobre su espacio aéreo, no permitió el ingreso de aviones militares que llevaban inmigrantes deportados por Donald Trump.

Cipriani denunciado por abuso sexual

La noticia ha caído como una pedrada a los seguidores del Opus Dei en Ayacucho. Juan Luis Cipriani, el ex arzobispo de Ayacucho y de Lima y cardenal del Perú ha sido denunciado de abuso sexual a un menor de 17 años. La denuncia, según se supo, se conoció hace muchos años, pero no se hizo público, por razones que la propia comisión episcopal peruana deberá explicar.

Palabra de un mudo

¿Y su Plan de Desarrollo Territorial, señor Alcalde?

Por Andrés Solari

El 14/01/25 JORNADA publicó el interesante y loable artículo del Ingº Jaime Chauca Luza quien pregunta si los gobiernos locales cuentan con Planes de Desarrollo Económico. Esta pregunta, que en realidad es para toda la ciudadanía, la hace en honesta interpretación de la Ley Orgánica de Municipalidades que asigna a éstas el rol de promotores de desarrollo económico territorial dentro de los parámetros de la ley de bases de la descentralización económica, política y administrativa promulgada a fines del 2002.

Esta tampoco viene siendo cumplida cabalmente desde el 2003 por las autoridades nacionales, regionales y locales habidas desde el 2003. Incumplimientos que siempre nos coloca al borde de un estado de cosas anticonstitucional o peligrosa inconstitucionalidad que está poniendo serios obstáculos al crecimiento y desarrollo sostenible de nuestro país y nuestra región ayacuchana.

La Descentralización, como bien lo reafirma el Ingeniero Chauca es la herramienta para iniciar un desarrollo económico territorial sostenible y eficaz. Además nos reitera que:"....este desarrollo territorial es un proceso participativo que alienta la cooperación entre actores públicos, privados y comunitarios para el diseño y la implementación de una estrategia común de desarrollo, cuyo objetivo es estimular la actividad económica y crear empleos utilizando recursos locales. ..."Ello significa que este proceso debe ser participativo .....". "...... las Gerencias de Desarrollo Económico de los gobiernos locales no muestran planes de desarrollo participativo con instituciones públicas, privadas, universidades, colegios profesionales y principalmente con actores de las principales cadenas de valor existentes en su territorio ....". ".... esto de pan y circo es para contentar al pueblo con una estrategia de manipulación usada desde los tiempos del imperio romano ....".

Es una ofensa constante a la dignidad, inteligencia y aspiraciones ciudadanas de los peruanos, añadiría yo. En síntesis, el ingeniero Chauca resume una desconexión política y administrativa con la descentralización, practicada actualmente por políticos, seudo políticos y autoridades de todo nivel, quienes por su incumplimiento anticonstitucional ponen en riesgo la estabilidad económica, política y social del país y con ello a la democracia y al bienestar colectivo solidario de peruanos y peruanas.

El mensaje del ingeniero Chauca sobre el tema participativo y el desarrollo es una alerta que debemos valorar solidariamente. Las herramientas legales participativas ya existen en el Perú. Nuestros gobernantes nunca le han tenido voluntad ni menos han planificado presupuestos para ello. Todo este tema debe ser unos de los criterios prioritarios que debemos reclamar a los candidatos en elecciones nacionales y regionales.

Regresando a las Municipalidades, alcaldes y regidores deben recordar que la descentralización tiene como una herramienta legal para hacer incidencia directa participativa colectiva a los Consejos de Coordinación Regional y Consejos de Coordinación Local pero su implementación aún no se promueve ni por la Gobernación ni por las Municipalidades. Continúan confiados que los electores no perciben esa ilegalidad ni tampoco reclaman las instituciones civiles emblemáticas como el Frente de Defensa de Ayacucho, Colegios Profesionales, instituciones de defensa de derechos humanos , organizaciones políticas, etc. quienes debieran reflexionar, agendar y actuar sobre este problema para ser coherente con su denominación de Defensa de derechos.

Es preocupante que la Defensoría del Pueblo de Ayacucho no registre pronunciamientos sobre este tema y sus implicancias sociales, políticas y económicas. Igual la UNSCH ¿qué tipo de Derecho Constitucional está enseñando?. Un tema para las próximas elecciones.

OPINIÓN

Vivir bajo el terror



Por Antonio Camborda
Desde Charlotte, North Carolina

La primera semana del gobierno de Donald Trump, en su segundo mandato, pasará a la historia como la semana del terror. No sólo porque ha empezado con detenciones arbitrarias, en muchos casos de nativos norteamericanos y veteranos de las fuerzas armadas del país, sino porque en su afán de descabezar el aparato gubernamental ha despedido a decenas de funcionarios del más alto nivel porque, según el, son sus enemigos políticos.

Las detenciones se han producido en algunas ciudades del estado de Texas (famoso por las películas de cowboys, cuyos héroes eran los mas diestros pistoleros), y en New Jersey, donde al practicarse una redada en una factoría, los policías del Servicio de Inmigraciones detuvieron a varios veteranos de guerra norteamericanos, porque el único documento que llevaban consigo era el de ser veteranos, pero los del ICE los rechazaron. Y también no faltaron casos en que detuvieron a nativos norteamericanos, nada más y nada menos por el color de piel.

Para la nueva administración Trump y las instrucciones que desde las esferas mas altas de su gobierno llegan a quienes ejecutan las órdenes, los únicos ciudadanos "americanos" son los descendientes de arios, anglos y sajones, olvidando que este país ha logrado progreso y desarrollo gracias a la contribución de millones de personas de origen europeo, los propios nativos, y los inmigrantes provenientes de los países de Centro y Sudamérica.

Y esa contribución no sólo es la riqueza generada por el duro trabajo de jornaleros en el campo y en la construcción, sino en el establecimiento de negocios de toda índole, desde cadenas de restaurantes, lavanderías y centros comerciales hasta servicios profesionales en centros de atención médica, dental y también en estudios de abogados y notarios.

Políticos muy reconocidos de Europa y también de Estados Unidos, han advertido que la administración Trump y el núcleo duro de multimillonarios que la rodean, y la apoyan, representa un peligro para la humanidad. Y han publicado muchos artículos advirtiendo, que, de prosperar los planes de Trump, que no es otro que el Plan 2025 concebido y redactado por un grupo ultraderechista que cree que Estados Unidos debe gobernar el planeta, estaríamos próximos a una Tercera Guerra Mundial, porque las otras potencias no aceptarán las imposiciones y menos las ambiciones del establishment norteamericano.

Políticos de Canadá y la presidenta de México han advertido que no caerán en el juego de Trump. Y el presidente de Panamá, también. Igualmente, el Reino de Dinamarca, ha señalado que Groenlandia, parte de su territorio, no esta en venta y no cederá a los caprichos de Elon Musk que quiere adueñarse del litio, el oro y las riquezas minerales (tierras raras) con el apoyo de su amigo y socio Trump.

Pero, si en la esfera externa, hay reacciones que intentan aplacar las ambiciones del grupo que ha llegado al poder en Estados Unidos, es en la esfera interna donde también hay reacciones. La primera ha sido de jueces respetuosos de la Constitución que han frenado una orden ejecutiva para cancelar el derecho que tiene toda persona nacida en Estados Unidos a ostentar la nacionalidad de su país.

Habría que reformar la Constitución y para ello habría que plantear un proyecto de ley, someterlo a la Cámara de Representantes y luego al Senado. Y es muy difícil que la enmienda 14 de la Constitución de Estados Unidos, que es considerada una de las bases fundamentales de este país, sea derogada por un simple capricho.

OPINIÓN

Día Internacional de la educación

Por: David Auris Villegas
davidauris@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-8478-6738

La educación potencia el capital humano de las personas como clave del desarrollo sostenido. Esta herramienta común rompe las cadenas de la desigualdad y la pobreza y nos catapulta hacia la prosperidad compartida.

A pesar de los esfuerzos por ampliar el acceso a la educación, 251 millones de niños y jóvenes en el mundo no asisten a la escuela, de acuerdo al Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (GEM-2024). Este alarmante dato supera la población de Brasil, y, además, más de 763 millones de adultos no saben leer ni escribir, según la Unesco.

En este desafiante contexto, este 24 de enero se celebra el Día Mundial de la Educación impulsada por la ONU, con el lema: "Inteligencia artificial y educación: preservar la autonomía humana en un mundo de automatización". En esta línea, la Dra. Stefania Giannini, propone que, unidos, podremos construir un futuro donde la innovación tecnológica pueda alinearse a la acción humana.

La Unesco, como centro neurálgico de la educación global ante un mundo cada vez más diverso y competitivo, impulsa una educación inclusiva y de calidad que garantiza que ningún niño, joven o adulto quede excluido del sistema educativo. Este enfoque integrador ha de priorizarse en todos los gobiernos, con miras de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030, centrado en el desarrollo humano.

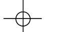
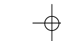
Bajo el hechizo de la inteligencia artificial no perdamos de vista que la educación es un derecho fundamental de todas las personas, al igual que el derecho a la vida. Al respecto, el Dr. António Guterres agrega que es clave para potenciar la capacidad de las personas, pero, resalta que, sin una inversión adecuada, ese potencial se desperdicia debido a muchas políticas gubernamentales que no priorizan a la educación.

En un mundo oscurecido por los conflictos, la educación es un camino hacia una convivencia armoniosa. Fomentar la justicia, la solidaridad, la ciencia, la cooperación y el respeto a los derechos humanos constituye un desafío global. Además, la educación es la única herramienta capaz de erradicar la pobreza y elevar al ser humano hacia una vida digna.

Con los conocimientos actuales, los gobiernos de cada país están capacitados para liderar una educación que potencie las competencias humanas, evitando que las personas requieran migrar a otros países para su realización personal.

Artículo publicado en, El Montonero.

© David Auris Villegas. Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario y creador del ABDIVCPC.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO
PROCESO CAS N° 001-2025-UE-AYACUCHO
(NECESIDAD POR SUPLENCIA)

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	01128_1	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	2° JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA HUAMANGA	2,972.00	1
2	01128_2	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	1° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL HUAMANGA	2,972.00	1
3	01128_3	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	JUZGADO PENAL COLEGIADO HUAMANGA	2,972.00	1
4	01314	ESPECIALISTA JUDICIAL DE SALA	1° SALA PENAL DE APELACIONES HUAMANGA	3,722.00	1

V.- CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO
1) Procesos de selección con fases complementarias

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	14 de enero de 2025	Comité de Selección de Personal
2	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 15 al 28 de enero de 2025 (10 días hábiles)	Responsable del registro
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 15 al 28 de enero de 2025 (10 días hábiles)	Comité de Selección de Personal
4	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	Del 22 al 28 de enero de 2025	Postulante
SELECCIÓN			
5	Publicación del listado de postulantes para participar en la evaluación técnica. (en base a lo registrado en la postulación)	29 de enero de 2025	Comité de Selección de Personal
6	Evaluación Técnica se realizará de manera presencial.	30 de enero de 2025	Comité de Selección de Personal
7	Resultados de la evaluación técnica.	30 de enero de 2025	Comité de Selección de Personal
8	Presentación un (01) solo archivo en formato “PDF” de la siguiente documentación que sustenta la postulación: ● El reporte de postulación ● Las imágenes del documento de identidad ● Las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de su postulación ● El Anexo I, que figura en las bases del proceso debidamente llenado y firmado. No se puede presentar la documentación bajo ningún motivo de manera física. La documentación es enviada al Correo electrónico: csjayacuchocas@pj.gob.pe El correo debe de contener en el “Asunto” número de convocatoria - Nombre de la Prestación al que postula y Apellidos y Nombres del/la postulante. Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 23:59 horas (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	31 de enero de 2025	Postulantes
9	Resultados de la Evaluación Curricular y citación a la entrevista de personal (en base a lo registrado en la postulación y la presentación de la documentación)	3 de febrero de 2025	Comité de Selección de Personal
10	Recepción de consultas y/o observaciones Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 13:00 horas. (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	4 de febrero de 2025	Postulante
11	Resultado de la evaluación de las consultas y/o observaciones desde 14:00 horas.	4 de febrero de 2025	Comité de Selección de Personal
12	Entrevista de Personal. Se realizará de manera presencial.	5 de febrero de 2025	Comité de Selección de Personal
13	Resultados de la Entrevista Personal	5 de febrero de 2025	Comité de Selección de Personal
14	Resultados Finales y Declaración de Ganadores/as	5 de febrero de 2025	Comité de Selección de Personal
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
15	Suscripción del contrato	Del 6 al 12 de febrero de 2025	Responsable de los procesos de Recursos Humanos
16	Registro de contrato	Del 6 al 12 de febrero de 2025	Responsable de los procesos de Recursos Humanos



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO
PROCESO CAS N° 001-2025-UE-AYACUCHO
(NECESIDAD POR SUPLENCIA)

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	02550	COORDINADOR/A DE CAUSA DE AUDIENCIA	MODULO DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL SEDE PUQUIO	3,722.00	1
2	01417	SECRETARIO/A JUDICIAL	MODULO COORPORATIVO LABORAL SEDE HUAMANGA	2,972.00	1
3	01463	ASISTENTE JUDICIAL	JUZGADO CIVIL DE AYNA - LA MAR	2,572.00	1
4	01765	ASISTENTE LEGAL	JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE SAN MIGUEL	2,572.00	1
5	01464	AUXILIAR JUDICIAL	2° JUZGADO DE FAMILIA DE HUANTA	3,150.00	1

V.- CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO
1) Procesos de selección con fases complementarias

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	15 de enero de 2025	Comité de Selección de Personal
2	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 16 al 29 de enero de 2025 (10 días hábiles)	Responsable del registro
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 16 al 29 de enero de 2025 (10 días hábiles)	Comité de Selección de Personal
4	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	Del 23 al 29 de enero de 2025	Postulante
SELECCIÓN			
5	Publicación del listado de postulantes para participar en la evaluación técnica. (en base a lo registrado en la postulación)	30 de enero de 2025	Comité de Selección de Personal
6	Evaluación Técnica se realizará de manera presencial.	31 de enero de 2025	Comité de Selección de Personal
7	Resultados de la evaluación técnica.	31 de enero de 2025	Comité de Selección de Personal
8	Presentación un (01) solo archivo en formato “PDF” de la siguiente documentación que sustenta la postulación: ● El reporte de postulación ● Las imágenes del documento de identidad ● Las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de su postulación ● El Anexo I, que figura en las bases del proceso debidamente llenado y firmado. No se puede presentar la documentación bajo ningún motivo de manera física. La documentación es enviada al Correo electrónico: csjayacuchocas@pj.gob.pe El correo debe de contener en el “Asunto” número de convocatoria - Nombre de la Prestación al que postula y Apellidos y Nombres del/la postulante. Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 23:59 horas (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	3 de febrero de 2025	Postulantes
9	Resultados de la Evaluación Curricular y citación a la entrevista de personal (en base a lo registrado en la postulación y la presentación de la documentación)	4 de febrero de 2025	Comité de Selección de Personal
10	Recepción de consultas y/o observaciones Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 13:00 horas. (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	5 de febrero de 2025	Postulante
11	Resultado de la evaluación de las consultas y/o observaciones desde 14:00 horas.	5 de febrero de 2025	Comité de Selección de Personal
12	Entrevista de Personal. Se realizará de manera presencial.	6 de febrero de 2025	Comité de Selección de Personal
13	Resultados de la Entrevista Personal	6 de febrero de 2025	Comité de Selección de Personal
14	Resultados Finales y Declaración de Ganadores/as	6 de febrero de 2025	Comité de Selección de Personal
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
15	Suscripción del contrato	Del 7 al 13 de febrero de 2025	Responsable de los procesos de Recursos Humanos
16	Registro de contrato	Del 7 al 13 de febrero de 2025	Responsable de los procesos de Recursos Humanos

Corte de energía eléctrica sorprendió a huamanguinos

Redacción
prensa@jornada.com.pe

Gran parte de la región sufrió el corte intempestivo de cenergía eléctrica en la mañana del adía de ayer, donde la población qusorprendida ante este hecho inusual que no se daba en todas las provincias de Ayacucho.

Ante este hecho, a través de un comunicado, la empresa Electrocentro Ayacucho informó que el domingo 26 de enero aproximadamente a las 8 y 30 de la mañana se ha registrado un corte intempestivo de fluido eléctrico en varias regiones del país, ya que a nivel de generadoras que abastecen de energía han tenido un rechazo de carga, afectando el normal servicio. La empresa pone en conocimiento que estas fallas técnicas escapan de la responsabilidad que le compete a Electrocentro, y que el corte no solo afectó a Ayacucho, sino a regiones como Huancavelica y la selva central, en Junín. “En estos momentos se viene haciendo las coordinaciones necesarias con las generadoras, quienes indican que entre media hora podría restablecerse el servicio. Electrocentro exhorta a la comprensión de sus usuarios por tratarse de problemas que surgen de la empresa encargada”, señala el comunicado y una hora despúes se restableció con el servicio.

Incendios forestales en 2024 superó a años anteriores

➢Plan Multisectorial contra Incendios Forestales dice que Ayacucho está en riesgo muy alto.

Roy Ayala Huamán
prensa@jornada.com.pe

El gobierno del Perú, publicó el Plan Multisectorial ante Incendios Forestales 2025-2027, documento explica las acciones que realizarán hasta 8 instituciones del Estado para actuar ante las catástrofes de incendios forestales; así señala que durante el 2024 estos desastres fueron más que otros años, sin embargo, los datos no están completos y afirma que zonas de Ayacucho están en riesgo muy alto.

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) publicó el 21 de enero del 2025, este documento que servirá para la gestión de incendios forestales articulando hasta 8 entidades; este plan se fundamenta en información de que durante el 2024 se dieron 2746 registros de incendios forestales, la más alta desde el 2019.

Los datos están incompletos

Este Plan Multisectorial ante Incendios Forestales 2025-2027, fundamenta su contenido en una información incompleta, ya que estos 2746 incendios forestales se dieron hasta el 14 de octubre del 2024, por lo que no se integra información completa de todo el mes de octubre ni del mes de noviembre. Esto a pesar de que el año 2024 ya culminó.

Este documento fue elaborado por la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres de la PCM, por ello esta institución no utilizó información actualizada para elaborar este plan de vital importancia para el control de este fenómeno.



¿Cuántos incendios forestales hubo en 2024?

La información indicada en el plan elaborado por la PCM corresponde al Instituto de Nacional de Defensa Civil (Indeci), por lo que esta institución no habría actualizado su data o simplemente la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres no consideró pedir un reporte completo al Indeci.

Contradiciendo a lo que señala la PCM, una noticia del mismo INDECI, con fecha 25 de noviembre del 2024, cita a la plataforma digital Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD), misma institución a la cual refiere la PCM, dice en el que hasta esa fecha se registró solo 1754 incendios forestales.

Es evidente que no hay coordinación entre organismos del Estado, ya que la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, citando al Sinpad, señala que hasta el 14 de octubre del 2024 se dio 2746 emergencias por incendios forestales y el INDECI, también citando al Sinpad, señala que hasta el 25 de noviembre se registró solo 1754 incendios forestales.

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) señala, en cambio, que durante enero a diciembre del 2024 se dio un total de 6772 incendios forestales, de los cuales 4970 son alertas y solo 1324 incendios forestales fueron confirmados.

¿Cuáles son los departamentos en riesgo por incendios forestales?

El Plan Multisectorial ante Incendios Forestales 2025-2027 identifica las zonas geográficas en riesgo de incendios forestales bajo dos criterios, susceptibilidad y elementos expuestos.

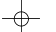
El documento identifica en total a 488 distritos en riesgo muy alto y 276 distritos en riesgo alto ante incendios forestales, en los departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali.

Ayacucho está en riesgo muy alto

De acuerdo con la clasificación del plan elaborado por la PCM, la región de Ayacucho se encuentra en riesgo muy alto (nivel rojo) de incendios forestales, los cuales incluyen a 110 monumentos arqueológicos prehispánicos, 722 centros poblados, 3087 viviendas y 9340 personas; así mismo 130 instituciones educativas en Ayacucho se encuentran en riesgo muy alto.

El mismo departamento también tiene a otros elementos clasificados como de riesgo alto (nivel naranja) por incendios forestales, los cuales incluye a 19 monumentos arqueológicos prehispánicos, 421 centros poblados, 451 viviendas y 1174 personas; así como 30 instituciones educativas en este mismo peligro.






ESPACIO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y DE BIODIVERSIDAD DE LA ASOCIACIÓN PRO FAUNA SILVESTRE-AYACUCHO



Presencia del oso de anteojos confirmada en los bosques de montaña de Ayacucho, gracias a cámaras trampa



Escribe:
Blgo. Víctor J. Vargas García
Colección Científica Pro Fauna Silvestre Ayacucho

Un hallazgo de gran relevancia para la biodiversidad ayachuchana y peruana ha sido reportado tras la instalación de cámaras trampa en los bosques montanos de la provincia de Huanta. Estas tecnologías han captado por primera vez en la zona la presencia del icónico “Oso de anteojos” o “Ukumari” (*Tremarctos ornatus*), una especie emblemática y clave para los ecosistemas andinos.



“Oso andino” o “Ukumari” (Tremarctos ornatus) fotografiado en los bosques montanos de Tircus, Huanta con una cámara trampa.

El proyecto, liderado por investigadores de la Asociación Pro Fauna Silvestre de Ayacucho y comuneros de la Comunidad Campesina de Tircus, tuvo como objetivo inventariar y monitorear la fauna silvestre y conocer el estado de conservación de los bosques altoandinos. Durante los últimos tres meses del 2024, las cámaras trampa registraron varias imágenes del oso de anteojos en su hábitat natural, lo que confirma la importancia de la región como refugio para esta especie vulnerable, según la Lista Roja de la UICN, además se registraron otras especies como venados y armadillos.

Importancia del Hallazgo

El oso de anteojos desempeña un papel crucial en el equilibrio ecológico de los ecosistemas andinos. Como dispersor de semillas, contribuye a la regeneración de los bosques, lo que a su vez beneficia a numerosas especies de flora y fauna. Sin embargo, esta especie enfrenta amenazas significativas, como la pérdida de hábitat, la caza furtiva y el cambio climático.

El hallazgo en Ayacucho abre nuevas posibilidades para la implementación de estrategias de conservación, incluyendo la delimitación de áreas de conservación, programas de sensibilización comunitaria y el fortalecimiento de la investigación científica en la región.

Declaraciones de los Especialistas

“Estos resultados son un claro indicador de que los bosques de montaña de Ayacucho son hábitats clave para la biodiversidad. La presencia del oso de anteojos demuestra que es posible equilibrar la conservación y el desarrollo local”, señaló el Biólogo Jhon Onocc, investigador de la asociación quien viene monitoreando las cámaras.

El Teniente Gobernador de la Comunidad Campesina de Tircus, Señor Edilberto Huamán, resalto la participación de la comunidad: “La colaboración de los pobladores de Tircus en los estudios ha sido importante porque nos permite conocer que animales y plantas tenemos en nuestro territorio y cómo podemos conservarlos. Somos los guardianes de estos bosques y nuestros conocimientos complementa el trabajo científico”.

Próximos Pasos

Como parte de los esfuerzos de conservación, se planea ampliar el monitoreo mediante la instalación de más cámaras trampa en otras áreas estratégicas de la región. Asimismo, se desarrollarán talleres educativos para sensibilizar a la población sobre la importancia del oso de anteojos y la preservación de su hábitat.



Paisaje de los bosques montanos de la Comunidad Campesina de Tircus en Huanta.



“Venado enano” (Mazama sp), otra de las especies registradas, fotografía tomada en horas de la noche.

Importante

Nota 1: Otras especies registradas con las cámaras trampa fueron el “Venado enano” (*Mazama sp*), el “majaz” (*Cuniculus paca*)

Nota 2: La comunidad Campesina de Tircus, se encuentra en el distrito de Sivia, provincia de Huanta, departamento de Ayacucho.



Mejoras de infraestructura deportiva sin fecha de inicio

Alexis Bautista
prensa@jornada.com.pe

Una de las principales necesidades que enfrenta la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, según Nancy Contreras, jefa de la Unidad de Deporte y Recreación, son los serios desafíos infraestructurales que también engloban los espacios deportivos.

Por su parte, Percy Karls Taco Antonio, jefe de la Unidad de Presupuesto de la Unsch, informó que actualmente la universidad está trabajando en la gestión de proyectos para mejorar sus infraestructuras deportivas.

"Este año hemos incluido en nuestra programación presupuestaria la construcción de un polideportivo. Este es un proyecto que hemos estado impulsando desde el año pasado, con el objetivo de beneficiar a nuestros estudiantes universitarios", enfatizó Taco.

Sin embargo, proyectos como el polideportivo universitario y el centro de alto rendimiento aún no se materializarán en el corto plazo debido a la falta de elaboración del expediente técnico, el cual es fundamental para definir los detalles y características que tendrán estos centros en la Unsch.

"Se está incorporando en nuestro presupuesto institucional de apertura. En este caso, la unidad ejecutora de inversiones ya está llevando a cabo las correspondientes para la elaboración de un expediente de acciones técnicas", precisó Taco.

Además, Taco refirió que la elaboración del expediente técnico del centro deportivo de alto rendimiento para este año tiene un costo de 2 millones de soles.

"La creación del centro deportivo de alto rendimiento de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga tiene una programación; este año se ha destinado más de 2 millones de soles para la elaboración del expediente técnico", declaró Taco.

Por otro lado, el jefe de la Unidad de Presupuesto de la Unsch precisó que para este año el presupuesto fue mayor que el del 2024, observándose un incremento sustancial de 39 millones de soles respecto a los 173 millones que se destinaron el año pasado.

"Se logró un incremento de 39 millones de soles en comparación con el año pasado. Básicamente en los recursos ordinarios; esto es fundamental porque este es el recurso que mayor impacto tiene en las operaciones de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga", enfatizó.

Además, acotó que el 79 % o el 82 % del presupuesto gestionado para este año se destina al pago de recursos humanos, que incluye a los docentes nombrados, contratados y otros. En cambio, lo restante se dirige a la mejora infraestructural de la Unsch.

"Se logró el incremento, pero gran parte de este se destina al pago del personal administrativo contratado y al personal por Contrato Administrativo de Servicio (CAS)", refirió Taco.





La Jornada Deportiva



Ayacucho FC venció a Los Chankas en su presentación

Ayacucho FC dio la sorpresa. Los 'Zorros' se impusieron por 2-0 a Los Chankas en su tarde de presentación en Talavera y consiguieron su primer triunfo en su preparación de cara al inicio del torneo local.

El cuadro ayacuchano comenzó posicionándose bien en el campo para romper el cero a los 25' por medio de Maximiliano Pérez que marcó el primer tanto del equipo en el año.

Los 'Zorros' no se conformaron con la mínima diferencia y, a los 56', apareció Joao Villamarín para aumentar la ventaja y complicar más al cuadro local.

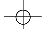
Los Chankas intentó reaccionar frente a su gente, pero no logró encontrar el descuento para meterse de nuevo al partido.

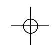
De esta forma, Ayacucho FC suma su primer triunfo en el año en su segundo partido amistoso. Antes, a mitad de semana, había empatado sin goles ante Los Chankas en la 'Tarde de los Zorros'.

Recordemos que Ayacucho FC debutará en el torneo local el próximo sábado 8 de febrero frente a Atlético Grau en Piura a las 3:15 pm, mientras que Los Chankas recibirá a Deportivo Garcilaso el lunes 10 a las 3:00 pm en la primera jornada.









Lunes, 27 de enero de 2025
993241357 @diariojornadaayac diariojornada @diariojornada jornada.com.pe

PERÚ

el Mejor Destino del Mundo en 2024

Con más de 3 premios internacionales

- "Mejor destino culinario" (12ª vez)
- "Mejor destino cultural" (6ª vez)
- Machu Picchu: "Mejor atracción
- turística" (6ª vez)

¿Cuántos llegaron al Perú?

- 3.25 millones de turistas internacionales
- Ingreso de divisas: 4,526 millones de dólares (23.1% más que en 2023)

Para el 2025 se espera recibir 4.3 millones de turistas internacionales